Aceptación de la Orden de Trabajo (OT) por el Proveedor

Emisión de Orden de Trabajo (OT)	
Nro. de Tarea Específica	9
Contrato	Contrato Nº 100/2023
Proveedor	Grupo Horus S.A.
Cantidad máxima de Horas/Hombre	334hs
Costo máximo	**75.283.600Gs**
Título	Elaboración de diseño UX/UI para el Hub Tecnológico Virtual.
Antecedentes	En 2018, Paraguay suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo el contrato de préstamo N°4650/OC-PR para financiar el Programa de "Apoyo a la Agenda Digital", vigente desde el 7 de mayo de 2019. Su objetivo general es mejorar la competitividad económica del país y la calidad de los servicios públicos. Entre sus metas específicas se destacan: reducir los costos de acceso a servicios públicos, fomentar el uso de TIC e innovación, ampliar el acceso a banda ancha y fortalecer el marco institucional para el desarrollo digital. El programa se estructura en cuatro componentes: (i) digitalización de procesos y mejora en la entrega de servicios públicos; (ii) apoyo a jóvenes, emprendedores y empresas para mejorar la inversión en TIC; (iii) ampliación y mejora del servicio de banda ancha; y (iv) fortalecimiento institucional para impulsar la Agenda Digital. El Componente II contempla el financiamiento de actividades clave como: apoyo temprano a emprendimientos digitales, formación y capacitación en TIC, promoción de la industria tecnológica y proyectos de transformación digital sectorial. Además, incluye la creación y gestión de un Distrito Digital, con espacios de coworking, incubadoras, centros de investigación, sede del MITIC, y estructuras de gobernanza colaborativa con el sector privado. Contar con una plataforma virtual permitirá una aceleración en el desarrollo del ecosistema de innovación paraguayo.

Plan de trabajo acordado	Fechas TOPES (*2)
Fecha de pedido de la OT.	**09/04/2025**
Acuse de recibo de la OT por parte del proveedor.	**10/04/2025**
Aceptación de la OT por parte del proveedor *(*)* (Hasta un máximo de 5 días hábiles posterior al acuse de recibo)	**21/04/2025**
MITIC analizará y podrá ratificar o rectificar la OT. (Hasta un máximo de 5 días hábiles)	**28/04/2025**
Fecha de entrega al MITIC para inicio de las verificaciones. (Código fuente, Documentación adicional solicitada en OT, Evidencia de Control de calidad, informe Final de Culminación de la o las Orden/es de Trabajo/s y/o Tareas Específicas (TE))	**16/06/2025**
Verificación, ciclo de pruebas y correcciones. MITIC verificará el cumplimiento y adecuación establecido en la OT (Hasta un máximo 10 días hábiles posterior a la entrega del producto)	**30/06/2025**
Ciclos de pruebas. (Hasta un máximo de 2 ciclos de 20 días hábiles cada uno posterior a la entrega al MITIC para verificaciones)	**26/08/2025**
Emisión de Constancia de Recepción Satisfactoria. El proveedor deberá presentar el informe final de la ejecución de la OT, con la firma de la contrapartida técnica del OEE responsable del proyecto u OT y del administrador del contrato por parte del MITIC.	**26/08/2025**

Aceptación de la Orden de Trabajo 9	
Proveedor	**Firma**
Grupo Horus S.A.	CLARA YNES OZUNA ROTELA Digitally signed by CLARA YNES OZUNA ROTELA Date: 2025.04.10 16:38:51 -03'00'